

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21275 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 799/2020-I

NIG: 0801947120208009825

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 23 de junio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. PIZZES 336, S.L., con CIF B65294084, y domicilio en calle Sant Ramon 27, 08193 Cerdanyola del Vallès.

Barcelona, 30 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200028458-1